

**Asociación de Agentes Profesionales  
de Aduana de las Américas**

---



Circular N° 10/2016

NOTICIAS DESDE GUATEMALA: UNIÓN ADUANERA GUATEMALA - HONDURAS.

26 de Enero de 2016.

Estimadas Amigas y Amigos,

Remitimos a continuación Boletín No. 5 enviado a esta Secretaría General por parte de la Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala que dice relación con la aprobación del Decreto 3 – 16 mediante el cual se aprueba la Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras.

Saluda atentamente.

**Dr. Alvaro Pinedo Arellano**

Secretario General



**Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala**

**BOLETIN INFORMATIVO No. 05-2016**  
**APRUEBAN UNION ADUANERA ENTRE GUATEMALA Y HONDURAS**

La Junta Directiva de la Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala; se complace informarles sobre su enorme satisfacción por la aprobación del día de ayer, por parte del Congreso de la República de Guatemala a través del Decreto 3-2016 mediante el cual aprueba la Unión Aduanera con Honduras, la cual trata del libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras, siendo la primera Unión Aduanera del Continente Americano. Este sueño se ha tenido desde más de 60 años y ahora con el esfuerzo de muchas entidades involucradas (incluyendo a la CAAG), y a las diferentes rondas de negociación de los equipos de trabajo, se ha logrado culminar este éxito aduanero.

Sabemos que este es un gran logro, que contribuye al buen desarrollo y facilitación del Comercio Internacional, impulsando así hacer más ágil las gestiones aduaneras y también a tener mejoras en la competitividad, en el beneficio de incrementar la economía en ambos países.

Nosotros como Auxiliares de la Función Pública, estamos apoyando este proyecto que vendrá a significar una sola gran nación centroamericana.



*Junta Directiva  
2014-2016*

**Corporación de Agentes  
Aduaneros de Guatemala**

La Corporación somos todos, participemos y busquemos nuestro espacio en la sociedad económica y ante la autoridad, demos la importancia de nuestra profesión.

**PBX. 24953500**  
**4ta. Avenida 2-59 Zona 10**  
correo electrónico: [corporacion@coraduca.net](mailto:corporacion@coraduca.net)

**Ciudad de Guatemala, 22 de Enero de 2016.**  
**"Unidos fomentamos el desarrollo del comercio internacional"**